



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL300/2/2023 "SERVICIO DE CAPACITACION PEDAGOGICA" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

[Handwritten signature]

Pregunta 1

En referencia al Anexo 1 apartado número 4, solicitamos a la convocante nos aclare, ¿ la plataforma pedagógica es con servicio en línea o local?

R Si en línea como local

Pregunta 2

En referencia al Anexo 1 apartado número 5, inciso b, , solicitamos a la convocante nos aclare si, ¿los laboratorio de Realidad Virtual tendrán que ser fijos o móviles?

R: Seria móvil

Pregunta 3

En referencia al Anexo 1 apartado número 5, inciso b, , solicitamos a la convocante nos aclare ¿a cuántos niños se atenderán en estos laboratorios de Realidad virtual en las escuelas que sean beneficiadas?

R: Que si hay una cantidad de beneficiarios y se menciona en el anexo 1

Pregunta 4

En referencia al Anexo 1 apartado número 5, inciso d, , solicitamos a la convocante nos aclare ¿si se refieren a que forzosamente tiene que haber un material repositorio de materiales impresos como material didáctica de refuerzo vinculada a la experiencia inmersiva de aprendizaje de Realidad Virtual o podemos proponer otra estrategia similar con realidad aumentada?

R: Que si se acepta su propuesta del contenido impreso

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

[Handwritten signature: Ramon Bazal]

[Handwritten signature: J. S. S. S. S.]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL300/2/2023 "SERVICIO DE CAPACITACION PEDAGOGICA" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

[Handwritten signature]

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos del día 11 de Julio de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL300/2/2023**, denominada "**SERVICIO DE CAPACITACION PEDAGOGICA**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras en representación de **Gonzalo Alberto García Ávila**, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Juana Rocío Sigala Gómez** en representación de la **Dirección de Apoyo a la Niñez**.

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que si hubo preguntas por parte de proveedores interesados.

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **ALEJANDRA ESPINOSA PALACIOS MACEDO**

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

Dirección: **ISLA PAROS #2381, COLONIA BOSQUES DE LA VICTORIA, GUADALAJARA, JAL. C.P. 44549**

Teléfono: **(33) 36328511**

Correo: licitaciones@cgtech.mx

No. De proveedor: P26972

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

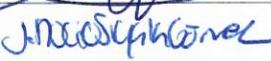




**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL300/2/2023
“SERVICIO DE CAPACITACION PEDAGOGICA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 11:40 Once horas con cuarenta minutos del día 11 de Julio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes , Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Juana Roció Sígala Gómez en representación de la Dirección de Apoyo a la Niñez	

PROVEEDOR:

COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A DE C.V. ALONSO MARTINEZ COBIAN	
KUMATZ S. DE R.L. DE C.V. DEMIAN AZAZEL CONTRERAS AYALA	

